

## La guerra de independencia: Otra vision de los hechos

Jorge F. Iturribarría  
1955

Desde el siglo XVIII el clero de Oaxaca estaba dividido en regalistas y ultramontanos, pero el exaltado espíritu monarquista del obispo español Antonio Bergoza y Jordán, su respeto reverencial por los reyes de España y sus convicciones arraigadas sobre el derecho divino que los asistía –aplicados en la diócesis con extremado rigorismo– acrecentaron el número de ultramontanos por táctica defensiva, principalmente en el clero regular.

Bergoza y Jordán era tipo acabado del peninsular soberbio y, además, violento, intransigente. Como el clero de Oaxaca no lo recibió con la solemnidad que creía merecer, sometió a humillante revisión todos los títulos y licencias de los sacerdotes, y para refrendarlos les impuso exámenes especiales.

Contribuyó a las críticas la requisa que mandó hacer, en todos los curatos, de los capitales de hermandades y cofradías, sin excepción, para remitirlos a Carlos IV –y a Godoy, el favorito de la reina María Luisa– para ayuda de la Corona, en calidad de préstamo, al 6%, sumas inmensas que Oaxaca nunca pudo recuperar.

Consideraba delito de lesa majestad el más mínimo acto de desobediencia a la Corona, y hablando de Fernando VII le llamaba “el deseado monarca, el amado de su corazón”. Sin embargo el reyezuelo español fue ingrato a su afecto, pues revocó la elección que la regencia había hecho en favor de Bergoza como arzobispo de México, y cuando ya se hallaba en la capital del virreinato en espera de su consagración, Fernando VII le



ordena regresar a Oaxaca y gestiona con el papa Pío VII la preconización arzobispal del doctor Pedro José Fonte.

Al proclamar Hidalgo la independencia de la Nueva España, Bergoza y Jordán se ensaña en el púlpito contra la causa insurgente y llama al caudillo de Dolores “protoapoderado de Satanás y del infierno”, según afirma el historiador y presbítero don José Antonio Gay. Presuntivamente no fue ajena su influencia para que don Ramón Casaus, obispo de Rosén, auxiliar de Oaxaca escribiera el Anti-Hidalgo, la más grosera y repugnante diatriba contra el Padre de la Patria, de la que don Carlos María Bustamante dice: “En un pleito de verduleras se guardaría más decoro que en esta inventiva fulminada contra el hombre que no tenía más crimen que haber proclamado la libertad de su oprimida patria...”<sup>1</sup>

Las posibilidades de la insurrección no podían inspirar grandes esperanzas en los oaxaqueños. Oaxaca era una provincia dominada en lo político, económico, religioso y social por los peninsulares. Toda discrepancia contra el régimen, la más leve sospecha de heterodoxia religiosa, cualquiera murmuración de inconformidad eran consideradas gravísimos crímenes y acarreaban duras sanciones. Sin embargo, algunos criollos, algunos sacerdotes –entre ellos el diácono Ordoño– y frailes dominicos estaban a la expectativa para intervenir aunque evadiendo el riesgo, por el justificado temor a las delaciones. A este ambiente cerrado se debió que su iniciativa fracasara, y que la insurgencia armada se localizara en el medio rural –Jamiltepec, Huajuapán–, en donde surgieron los primeros caudillos mercedores de este título, como don Antonio Valdés y don Valerio Trujano.

Para encender la revolución de independencia en la provincia de Oaxaca, Hidalgo envió dos agentes: Miguel López de Lima y José María Armenta. Llegaron a Antequera

---

<sup>1</sup> En la biblioteca pública del estado se encuentran un ejemplar de este hoy muy raro libelo.



haciéndose pasar por comerciantes de yescas, pero parecieron sospechosos a los españoles y fueron detenidos en la prisión del convento de Santo Domingo. Allí fueron obligados a confesar su participación en la insurrección y a entregar los despachos oficiales que Hidalgo les había firmado y que llevaban ocultos en la suela de los zapatos. Fueron procesados, se les negó el indulto y se les pasó por las armas la tarde del 31 de diciembre de 1810, en las canteras de Jalatlaco. Después se les suspendió en la horca, y pasados tres días fueron descuartizados sus cadáveres y colocados sus fragmentos (cabeza, piernas y brazos) en parajes públicos de la ciudad para escarmiento.

Cuando, después de colgados los cadáveres de la horca, el canónigo doctoral don José de San Martín conjuraba en un discurso a los cadáveres para que: “vosotros que ya estáis juzgados de Dios decid al pueblo si es justa o no la guerra de independencia”, sopló el viento e hizo voltearse, de frente al orador, a uno de los cadáveres; luego, por la misma causa del balance, movió la cabeza de arriba abajo, como si contestaran afirmativamente.

Esto impresionó fuertemente a todos, mayormente al canónigo San Martín, que poco tiempo después se unió a la causa de la libertad.

A principios de junio de 1811, el comandante militar de la provincia de Oaxaca, coronel Bernardino Bonavía, recibió la denuncia de una conspiración contra el gobierno, la que inmediatamente mando comunicar al corregidor don José María Laso. Consistía esta conspiración en asaltar el cuartel de las tropas provinciales, abrir la cárcel, incorporar a los presos a las filas de los insurgentes, aprehender al comandante, saquear las casas de los españoles pudientes y pasar a cuchillo a los que tuvieran alto grado militar.

Entre los acusados figuraban como cabecillas José Catarino Palacios, Felipe Tinoco y el diácono Ignacio Ordoño; en segundo lugar, José Mariano Sánchez, Ignacio Pombo,



Manuel Carmona, José María del Valle, José Vicente Ramírez y Gil Saucedo. Fueron señalados en la conspiración y declararon en proceso a los siguientes criollos: Miguel Ignacio Iturribarria, los doctores José Fernández Zorrilla, un señor apellidado Mata, don Pedro Silva y el Lic. Mariano Castillejos. El autor intelectual del plan fue el diácono Ordoño.

Los conjurados se reunían en la casa núm. 46 de las calles de Santo Domingo (hoy Alcalá). Palacios era oficial de la 2ª compañía de voluntarios de infantería, y Tinoco, oficial meritorio de las Cajas Principales de la Real Hacienda.

Hecha la averiguación y declarados responsables los acusados, el 14 de septiembre de ese año dictó sentencia la Real Sala del Crimen, condenando a la pena de muerte a Tinoco y Palacios, y a todos los demás coludidos, excepción hecha de Ordoño, a la de prisión y destierro perpetuo.

La ejecución de los dos reos se efectuó el 25 de septiembre, en la plaza de San Juan de Dios, frente al costado sur del exconvento de la Compañía. Después fueron colgados sus cuerpos en la picota, donde permanecieron hasta que los padres carmelitas los recogieron y sepultaron en su convento.

El diácono Ordoño, por su carácter sacerdotal y por estar sujeto a la jurisdicción eclesiástica, no fue desterrado, pero sufrió prisión hasta que, un año después, el generalísimo don José María Morelos y Pavón lo puso en libertad.

La fracasada conspiración de Oaxaca fue seguida por el levantamiento armado que en Jamiltepec y Pinotepa del Rey encabezó don Antonio Valdés, a principios de noviembre del mismo año de 1811. A la cabeza de 800 indios costeños tomó posiciones en el cerro de Chacahua. Salieron a batirlo fuerzas realistas al mando del teniente



coronel Luis Ortiz y Zárate y del capitán Juan Antonio Caldelas. Después de algunas escaramuzas Valdés fue derrotado por Caldelas en los Hornos de Cal.

El fracaso de los insurgentes oaxaqueños en sus planes insurgentes se debió a su falta de la más elemental discreción y de organización militar.

El primer caudillo que surgió en el territorio de la provincia de Oaxaca fue don Valerio Trujano. Había sido arriero, era oriundo de Tepecoacuilco, del actual estado de Guerrero.

Empezó Trujano por apoderarse de un pequeño cargamento de fusiles que venían de Veracruz a Oaxaca. En Tlapa conoció al generalísimo don José María Morelos y le ofreció sus servicios; por órdenes suyas se introdujo en la Mixteca, en donde levantó algunas tropas y se hizo fuerte en el convento de Huajuapán.

Al mando de varios regimientos salieron a batirlo de la capital de la provincia los jefes realistas Régules, Caldelas y Bonavía. Trujano había almacenado gran cantidad de víveres, principalmente carne de chivo (chito). Los realistas le pusieron sitio; como habían transcurrido tres meses de resistirlo y los víveres se agotaban, los insurgentes hicieron algunas tentativas inútiles para introducirlos.

Morelos resistía en ese tiempo el famoso y heroico sitio de Cuautla. Cuando Trujano supo que el generalísimo había logrado romper el cerco y se encontraba ya en Izúcar, le envió como emisario en busca de ayuda a uno de sus soldados –conocido con el nombre de “el indio de Nuyoo”–, quien logró burlar la vigilancia de los sitiadores y cumplir con éxito su misión. Morelos reunió una división de 1,800 hombres mal armados, y destacó sobre Huajuapán al general Miguel Bravo quien, unidos a los padres Sánchez y Tapia, debía romper el sitio; pero los tres fueron derrotados por Caldelas,



que les quitó su artillería, de manera que Morelos tuvo que venir a dirigir personalmente las operaciones. La acción se efectuó el 13 de julio. Trujano cargó por el mismo lado por donde atacó Morelos, y tan bien operaron ambos que no sólo quedó roto el sitio, sino levantado, destrozados los realistas, muerto Caldelas de un lanzazo y en fuga Régules. Con las tropas realistas derrotadas se replegó al convento en Yanhuitlán.

Morelos ordenó la marcha sobre ese punto, situado en el camino de las Mixtecas a la ciudad de Antequera. Yanhuitlán fue abandonado por los realistas. En Yanhuitlán, por órdenes de Morelos tomó el mando de la avanzada insurgente el canónigo San Martín, el mismo que año y medio antes había conjurado a los cadáveres de Armenta y López en la picota. Aunque se había acordado seguir sobre la capital de la provincia, Morelos dio contraorden, marchando a Tehuacán, en donde dispuso reorganizar sus fuerzas antes de iniciar en forma la campaña militar contra Oaxaca.

Trujano murió algún tiempo después, el 5 de octubre de 1812, en el rancho de la Virgen, cerca de Tepeaca, Puebla, después de una infortunada acción de armas que sostuvo contra las tropas realistas de Saturnino Samaniego, cuando éste lo sitiaba.

Fuente: Iturribarria, Jorge Fernando, *Oaxaca en la historia*, México, Publicaciones de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Editorial Stylo, 1955, p. 127-131 Recuperado de Margarita Dalton (compiladora), *Oaxaca. Textos de su historia*, t. I, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Mora, 1997, p. 327-331.

